

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es primordial para las y los trabajadores. La CSA y la CSI, a través de la Red Sindical de Cooperación al Desarrollo, trabajan para movilizar y familiarizar a los sindicatos en la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para ejercer incidencia ante gobiernos nacionales en la promoción del trabajo decente y el diálogo social, y para efectuar una supervisión y rendición de informes sindicales que monitorean el cumplimiento de la Agenda 2030.

Este material analiza dos perspectivas acerca del Desarrollo:

- **La Agenda 2030 y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), que es global y multilateral;**
- **La Plataforma de Desarrollo de las Américas (PLADA), gestada por el movimiento sindical Latino Americano y que es regional y contra-hegemónica.**

Son dos instrumentos cuyo fin es promover transformaciones sistémicas (económicas, sociales, políticas y ambientales) necesarias para dar respuesta a la actual crisis económica, social y ambiental sin precedentes.

PLADA X ODS: DOS ABORDAJES SOBRE EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN

	AGENDA 2030	PLADA
Modelo de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Propone mejoras dentro del mismo modelo neoliberal • Contempla 3 ejes de desarrollo (social, económico y ambiental) 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone un modelo de desarrollo alternativo al modelo neoliberal • Además de los 3 ejes mencionados, incluye el eje político: el desarrollo depende de la voluntad política de producir un cambio estructural de largo plazo
Relación entre Estado, Mercado y Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Propone mejoras dentro del mismo modelo neoliberal • Contempla 3 ejes de desarrollo (social, económico y ambiental) 	<ul style="list-style-type: none"> • Asocia el fenómeno de la pobreza con el modelo de desarrollo neoliberal
Extensión y protección social	Es una agenda voluntaria	Requiere compromisos vinculantes (como el respeto de las Normas Internacionales del Trabajo)
Coherencia global	No se cuestiona la incoherencia entre los ODS y el actual sistema económico, financiero y fiscal global	Sin marcos regulatorios globales sobre comercio, finanza e impuestos, es imposible alcanzar el desarrollo sostenible

PLADA X AGENDA 2030

CONSTRUYENDO
SINERGIAS SOBRE
DESARROLLO SUSTENTABLE



CONFERENCIA SINDICAL DE TRABAJADORAS DE LAS AMÉRICAS



RED SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (RSCD)




ITUC CSI IGB

ODS

1 FIN DE LA POBREZA

OBJETIVO 1
PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO



PLADA y ODS son coincidentes:
Ambos reclaman la erradicación de la pobreza en todas sus formas y en todas las regiones del mundo.

- ✓ Reconoce el carácter multidimensional de la pobreza, pero desde una óptica basada en el libre comercio.
- ✓ Recoge el derecho a la protección social, con un enfoque bastante limitado a la idea del piso de protección social mínimo, otorgando preponderancia a los sistemas de contribución voluntaria de las empresas y fundaciones filantrópicas.
- ✓ Reclama el acceso a servicios básicos y a la igualdad de derechos en materia de recursos productivos y a su propiedad.
- ✓ Propone el aumento de los fondos de Cooperación Internacional y la creación de marcos normativos sólidos, en los planos nacional, regional e internacional que tomen en cuenta las cuestiones de género.


PLADA

- ≠ Asocia la pobreza y la desigualdad con el modelo de desarrollo neoliberal, la primarización de las economías y concentración económica instrumentada por las empresas transnacionales.
- + La erradicación de la pobreza, la inclusión social y la distribución de la riqueza no serán posibles sin la intervención de los Estados a través de reformas estructurales y la negociación colectiva.
- + Desarrolla en profundidad una propuesta inclusiva y amplia en materia de protección y seguridad social basada en los principios de universalidad, solidaridad y igualdad de género, que deben estar articuladas con políticas de generación de trabajo decente.
- + Se proponen fuentes de financiamiento tripartito con recursos del Estado, impuestos progresivos al capital y las grandes rentas, así como contribuciones de empleadores y trabajadores, que destierren los modelos de capitalización individualista y especulación financiera.

ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

OBJETIVO 10
REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES



PLADA y ODS son coincidentes:
= Aspiran a garantizar la igualdad de oportunidades y a reducir todas las formas de desigualdad basadas en los ingresos, sexo, raza, etnia, edad, discapacidad, origen social, religión, opinión política, ascendencia nacional o otra condición.

- ✓ Reducir las desigualdades entre los países a través de trato especial y diferenciado para los países en desarrollo y el fomento a inversión extranjera.
- ✓ Migraciones: Movilidad ordenada, segura y regular. Reducción de los costos de las transacciones para envío de remesas.


PLADA

- + Distribución del ingreso, la renta, la riqueza y el excedente.
- + Nueva fiscalidad progresiva.
- + Control de la inversión extranjera, integración regional y coordinación monetaria.
- + Rechazo a los TLC y control a las transnacionales.
- ≠ Libre circulación de personas, de las y los trabajadores, derecho a migrar, a no migrar, a permanecer o a retornar dignamente. Los y las migrantes, regularizados o no, deben gozar de iguales derechos que los demás ciudadanos.

ODS

5 IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVO 5
LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS



PLADA y ODS son coincidentes:
= Erradicación de todas las formas de discriminación y violencia, incluidas la trata y explotación sexual, el matrimonio infantil, precoz y forzado, la mutilación genital, que afectan a mujeres y niñas, y garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos.
= Sostienen la importancia de velar por la participación plena y efectiva de las mujeres, la igualdad de oportunidades en los liderazgos en todos los niveles de decisión en la vida económica, política y pública.

- ✓ En este objetivo se reúnen todas las dimensiones de género.
- ✓ Reconocimiento y valoración de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social.


PLADA

- ≠ La cuestión de género atraviesa de forma transversal la PLADA.
- + Profundiza el enfoque con la defensa de los sistemas de protección y seguridad social, situando en el centro la crisis de los cuidados y la necesidad de promover modelos anti-patriarcales.
- + Enfatiza la importancia de las brechas salariales.

ODS

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

OBJETIVO 13
ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS



- ✓ Aborda los desafíos del cambio climático reclamando medidas urgentes para combatir este fenómeno y sus efectos.
- ✓ El marco de los ODS describe con detalle las acciones que se deben tratar a este respecto en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que es el principal foro internacional e intergubernamental para la negociación de la respuesta mundial al cambio climático.


PLADA

- ≠ La PLADA se posiciona a través de dos principios:
 - Justicia Ambiental: Ningún grupo de personas, pueblo o nación debe soportar una cuota desproporcionada de las consecuencias ambientales negativas del actual modelo de desarrollo. Demanda una política ambiental para enfrentar las asimetrías tanto a nivel nacional, entre clases sociales, como a nivel internacional. Todas las naciones tienen derecho a un desarrollo sustentable.
 - Transición Justa: Prioridad sindical frente a las consecuencias negativas del cambio climático sobre los pueblos. Conjunto de políticas diseñadas para asegurar que la transición y el camino hacia una producción con bajas emisiones ofrezca al mismo tiempo oportunidades a las y los trabajadores y a las comunidades afectadas.
- + Prioriza la defensa y preservación de los bienes comunes.

ODS

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

OBJETIVO 8
PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS



PLADA y ODS son coincidentes:
= Alcanzar el empleo pleno y productivo y garantizar el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajos de igual valor. Poner fin a todas las formas modernas de esclavitud, el trabajo forzoso, la trata de personas y el trabajo infantil. Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo sanos y seguros, incluyendo a las y los trabajadores migrantes y/o en situación de precariedad. Fomentar la formalización.

- ✓ Quiere estimular un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, combinado con el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- ✓ Acoge el programa de trabajo decente de la OIT y sus cuatro objetivos estratégicos: los derechos, el empleo, la protección social y el diálogo social.
- ✓ Crea un vínculo entre la búsqueda del crecimiento económico y la del trabajo decente para todos.


PLADA

- ≠ La PLADA se distancia de las concepciones que homologan el desarrollo con el crecimiento de las economías y rechaza enfáticamente los Tratados de Libre Comercio e Inversiones que profundizan las asimetrías entre países y aumentan el poder de las transnacionales.
- ≠ Necesidad de condicionar y orientar la inversión extranjera y de empresas transnacionales hacia proyectos nacionales de desarrollo, poniendo límites desde los Estados en materia de condiciones de producción, contratación, exportación y giro de dividendos. Rechazo a los tribunales internacionales de arbitraje.
- + la libertad sindical, la negociación colectiva y el derecho de huelga.
- + El Estado debe controlar todos los eslabones de las cadenas globales de producción.
- + Libre circulación de personas y plenos derechos laborales a los migrantes.

ODS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

OBJETIVO 16
PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS



- ✓ Se refiere a la gobernanza de los ODS. Subraya el planteamiento de los ODS basado en los derechos.
- ✓ Destaca que el Estado de Derecho, el respeto de los derechos y la eficacia y transparencia de las instituciones son esenciales para el cumplimiento de la Agenda 2030, buscando promover las sociedades pacíficas e inclusivas, con justicia para todos, que rindan cuentas a todos los niveles.

PLADA

- ≠ El ODS 16 tiene un alcance muy limitado. Su enfoque puede ser interpelado críticamente desde la PLADA, colocando los ejes desarrollados en su pilar político y social.
- + Políticas continentales de prevención y erradicación de todo tipo de violencia, democracia participativa, reformas de los sistemas políticos y judiciales para impedir la injerencia de las corporaciones financieras en el funcionamiento de la democracia, democratización los procesos regionales, democratización de la comunicación etc.
- + El Estado tiene que ser el protagonista y garante en el diseño, implementación y evaluación de las políticas de desarrollo, basadas en las prioridades expresadas democráticamente por su población. Rechazamos la privatización de la cooperación, por estar orientada al lucro privado y no al desarrollo de los pueblos.

PRODUCIDO CON EL APOYO DE:



Unión Europea

La presente publicación ha sido elaborada con asistencia de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Red de Cooperación de la CSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

